

EMILIO ONTIVEROS

Emprender para emerger



La existencia de una parte significativa de la actividad económica al margen de los registros estadísticos oficiales y, quizás lo más relevante, fuera del alcance de la Hacienda Pública, es un asunto recurrente en algunas economías. La italiana y la española de forma destacada. Parece como si la condición de latinas fuera estrechamente asociada a la propensión a esconder, sumergir, una parte significativa de la economía, nunca cifrada en menos de una quinta parte del Producto Interior Bruto (PIB).

En un artículo reciente de Víctor Mallet y Guy Dinmore en el Financial Times se cita la investigación del profesor austriaco Friedrich Schneider, que estima (me admira incluso la precisión de los decimales) en un 19,2 por ciento del PIB oficial la parte de economía sumergida en España. Resulta que esa proporción, según el mismo investigador, no sería la más elevada de Europa, sino que justamente coincidiría con el promedio estimado para 31 países europeos, Suiza incluida. Esta economía sería la que tendría la menor proporción sumergida (un 8,1 por ciento) mientras que la proporción de la búlgara sería del 32,6 por ciento. Italia (21,8 por ciento) superaría ligeramente el promedio europeo y Alemania estaría en el entorno del 15 por ciento.

“ El aumento de esa economía al margen de la ley es una de las formas de erosión de la calidad de las instituciones y de la legitimidad de los gobiernos ”

El interés por la economía clandestina no solo se acentúa en momentos de crisis, sino que cobra una dimensión más concreta: una vía para conseguir ingresos tributarios que en estas situaciones son mucho más escasos. Más allá de sus consecuencias estrictamente económicas, no hace falta recordar que el aumento de esa economía al margen de la ley es una de las formas de erosión de la calidad de las instituciones, de la legitimidad de los gobiernos. Y eso genera un daño de muy difícil cuantificación.

Efectivamente, el deterioro de las finanzas públicas en una muy amplia mayoría de economías avan-

zadas, consecuente con la severidad y prolongación de la crisis global, obliga a centrar la atención en un ámbito al que se recurría siempre, pero con más retórica que pretensiones de eficacia. Ahora las cosas son distintas. No sólo por esa imperiosa necesidad de recaudar, sino por la mayor sensibilidad que los ciudadanos exhiben sobre los desiguales impactos que esta crisis está originando. Así, la tolerancia que en algunos países de Europa, España incluida, observábamos hasta antes de la crisis sobre la inmigración clandestina, empieza a tornarse en actitudes de recelo entre un número creciente de ciudadanos. El elevado desempleo es la principal razón de esa actitud hacia la emigración ilegal, pero estrechamente vinculada es la alimentación a la economía sumergida que la misma supone: la evasión de todo tipo de impuestos y cotizaciones sociales.

Es razonable que las autoridades combatan el empleo sumergido, intensifiquen la identificación de fraudes a la Seguridad Social, como trata de hacer la ley aprobada el pasado abril. Si la evasión fiscal directa o la inmigración ilegal constituyen dos de las más importantes vías de alimentación de la economía sumergida, la existencia de fraudes en los registros de desempleo tampoco debería pasarse por alto. Es verdad que su estimación concreta es igualmente difícil, además de que la economía individual de los posibles infractores tampoco la convierte en el mayor de los agravantes de esas formas de contribución a las economías sumergidas. De todas formas, merecería la pena canalizar esos subsidios hacia formas más activas que posibilitaran la reinserción rápida y productiva de los desempleados. Especialmente en los más jóvenes. La generación de incentivos para emprender, de los que no estamos sobrados en España, sería una de ellas.

El aumento de la natalidad empresarial aunque en modo alguno suficiente, es una de las condiciones necesarias para la modernización de la economía. Uno de los pilares de esa dinámica de destrucción creativa que hasta ahora sólo ha puesto de manifiesto en nuestro país el primero de los términos. La regeneración empresarial, la canalización de talentos hacia la asunción de riesgos en sectores más intensivos en conocimiento, no exige grandes compromisos presupuestarios y, sin embargo, puede dar elevados rendimientos a largo plazo. Hacer de la necesidad virtud es una máxima en tiempos difíciles como el que todavía durante algunos años presidirá el comportamiento de la economía española. Aflorar la actividad económica escondida, clandestina, es una de las vías, pero hacerlo, además, canalizando energías jóvenes y creativas hacia la creación de empresas, es quizás una de las más necesarias.

Emilio Ontiveros es presidente de Analistas Financieros Internacionales.